



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 12 DE FEBRERO DE 2019**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 5 de febrero de 2019.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

1.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía, a la Policía Local y a los Grupos Municipales, a los efectos oportunos, de la notificación recibida telemáticamente en este Ayuntamiento con fecha 7 de febrero de 2019 del Defensor del Pueblo, don Francisco Fernández Marugán, por la que agradece la respuesta recibida con los datos solicitados con relación a la primera campaña de recogida de datos a través de una web segura del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

También informa que esa institución va a difundir en la web del Defensor del Pueblo algunos datos globales sobre el Proyecto Ábaco. Asimismo, habrá un apartado en el que se harán públicos los consistorios que no han respondido al Defensor del Pueblo.

Igualmente, quiere agradecer la participación de este Ayuntamiento en este Proyecto, que aporta transparencia a la importante labor de seguridad pública de la que se corresponsabilizan los cuerpos locales de Policía, como la de este Ayuntamiento, y ruega que se traslade su agradecimiento al personal de la Policía Local que atiende los requerimientos de esa institución.

2.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a todas las concejalías y negociados interesados, a los efectos oportunos, de la notificación recibida telemáticamente en este Ayuntamiento con fecha 8 de febrero de 2019 de la Dirección General de Mujer e Igualdad de Oportunidades de la Región de Murcia, por la que se comunica la concesión directa y pago a este Ayuntamiento de Águilas de las subvenciones destinadas a los Ayuntamientos de la Región de Murcia, para la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género, como consecuencia de la ampliación y mejora de los mencionados servicios con base en el Real Decreto-Ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género; siendo la subvención concedida a este Ayuntamiento de Águilas la siguiente:

MUNICIPIO CAVI	PROFESIONALES CAVI INCREMENTO	TOTAL INCREMENTO
ÁGUILAS	Psicóloga/o Asesor/a Jurídico/a 20 h 11 h	6.008,11 €

3.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Concejalía de Educación, Juventud, Deportes, Carnaval y Personal, a la Policía Local y al Patronato Municipal de Deportes, a los efectos que procedan, del oficio remitido por don Emilio María Dolores Pedrero, jefe de servicio de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia, de fecha 6 de febrero de 2019 y n.º de registro de entrada 2226, por el que adjunta estadillo del calendario de concursos de pesca deportiva, a celebrar en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo del año 2019, por los clubes de pesca



pertenecientes a la Delegación Provincial de Pesca de Alicante. Dichas autorizaciones son otorgadas sin perjuicio de aquellas otras que fueran preceptivas y, en particular, las exigidas en función de la zona elegida para su celebración.

4.- Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)* y en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM)*, de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Extracto de la Orden de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente (BORM n.º 31, de 7 de febrero de 2019), por la que se convocan los Premios de Comercio de la Región de Murcia.

b) Orden de la Consejería de Presidencia (BORM n.º 32, de 8 de febrero de 2019), por la que se prorroga temporalmente el horario de cierre de determinados establecimientos públicos en la Región de Murcia con motivo de la celebración de fiestas tradicionales, como son las de Carnaval.

c) Resolución de 23 de enero de 2019 de la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente (BORM n.º 32, de 8 de febrero), por la que se formula informe de impacto ambiental del proyecto 'Circuito de karting en polígono 3, parcelas 34 y 30, paraje de Burra Vieja, Las Lomas del Charcón, en la pedanía de Los Arejos', T.M. de Águilas

d) Real Decreto-ley 3/2019, de 8 de febrero, de la Jefatura del Estado (BOE n.º 35, de 9 de febrero), de medidas urgentes en el ámbito de la Ciencia, la Tecnología, la Innovación y la Universidad.

e) Orden de 5 de febrero de 2019, de la Consejería de Turismo y Cultura (BORM n.º 33, de 9 de febrero), por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a entidades locales de la Región de Murcia para la realización de intervenciones en yacimientos arqueológicos y paleontológicos.

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de 34.661,38 euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de 25.710,16 euros.

3.- Aprobación de recibos domiciliados y pagados de carácter periódico, por un importe total de 43.106,86 euros.

4.- A) Aceptación de la justificación presentada por la Asociación Cultural Promúsica Águilas de la subvención concedida en el ejercicio 2018 para el desarrollo de sus actividades, por importe de 27.000,00 euros.

B) Abono a la Asociación Cultural Promúsica Águilas, con cargo a la partida 2019.3301.489.01 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento, el pago correspondiente a la subvención nominativa del ejercicio 2019 para el desarrollo de sus actividades, por importe de 27.000,00 euros; debiendo justificarse en la forma reglamentaria establecida al efecto.



IV. LICENCIAS DE OBRAS.

1.- Concesión de licencia de obras para ampliación de vivienda y sustitución parcial de cubierta inclinada en calle Infanta Elena, n.º 21, de Calabardina (Águilas).

2.- Concesión a la comunidad de propietarios de La Cuña de la Virgencica de licencia de obra para instalación de un ascensor en edificio residencial de 10 viviendas sito en calle Aire, n.º 116, de Águilas.

3.- Rectificación de error material que afecta al presupuesto de la licencia de obra para instalación de 3 ascensores en la comunidad de propietarios de La Cuña de la Virgencica, sita en calle Aire, n.º 115-121, de Águilas.

V. ASUNTOS GENERALES.

1.- Aprobación de la propuesta presentada por la Concejalía de Plazas y Mercados para la adjudicación a la mercantil Conexión Sociedad Cooperativa de las casetas números 15 y 17 de la Plaza de Abastos, para destinarlas a la venta de productos gourmet.

2.- Aprobación de la propuesta presentada por la Concejalía de Plazas y Mercados para la adjudicación de las casetas números 19 y 21 de la Plaza de Abastos, para destinarlas a la venta de distintas clases de caracoles cocinados.

3.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Turismo, Desarrollo Local y Formación para otorgar a la Asociación para el Desarrollo Rural Campoder, de Murcia, autorización de uso de los terrenos, correspondientes a los caminos rurales que se indican a continuación, afectos a la ejecución del proyecto Red de Senderos Enlazados; y ello sin perjuicio de otras autorizaciones sectoriales que dicha Asociación haya de obtener:

- a) CRP-3-415.
- b) CRP-3-424.
- c) CRP-3-431.
- d) CRP-3-432.
- e) CRP-3-433.
- f) CRS-3-43201.

VI. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de 1.120,00 euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de 448,27 euros.